

CAPÍTULO 4

PERSPECTIVAS DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA SURAMERICANA EN LOS NUEVOS CONTEXTOS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS REGIONALES

Marco Antonio Burgos Flórez¹

1.

Introducción

Dentro de los dos aspectos de mayor relevancia en los nuevos contextos económicos y políticos suramericanos, está sin lugar a duda el denominado “Giro regional a la derecha” de las más grandes economías regionales, Brasil y Argentina, las cuales toman un rumbo hacia economías más liberadas, menos estatizadas y con mayores posibilidades de apertura de sus mercados a ámbitos regionales y externos. Ello en gran contradicción con las economías regionales como la boliviana, y en especial la venezolana, que inmersas en el Socialismo del siglo XXI, se embarcan en un nuevo escenario de regionalismo cerrado, pasando de ser miembros de la Comunidad Andina de Naciones, CAN, a ser parte del Mercado Común del Sur, MERCOSUR, esto como resultado de la afinidad ideológica con los

1 Economista de la Universidad de Nariño. Especialista en Finanzas. Magíster en Política económica internacional de la Universidad de Belgrano, Buenos Aires - Argentina. Docente tiempo completo, departamento de Economía, Universidad de Nariño. Docente postgrados Universidad de Nariño. Director Grupo de investigación Coyuntura económica y social – CES. Miembro de la Red Continental de Pensamiento Latinoamericano. Correo electrónico: marcoantonioburgos@gmail.com

gobiernos de turno de Brasil y Argentina, los cuales hoy en día presentan un giro ideológico que establece perspectivas favorables de una mayor integración con los demás países suramericanos, algunos enmarcados en un regionalismo abierto.

El segundo aspecto lo constituye el giro de la política exterior norteamericana, denominado *Giro norteamericano al revisionismo*, en donde el gobierno del presidente Donald Trump desconoce los tratados realizados por su país al proponer una revisión de los mismos y llevar a cabo políticas de aumento de sus aranceles externos, desconociendo los avances del liberalismo comercial norteamericano y su papel protagónico en la liberación del comercio mundial. Ámbito que genera grandes cambios en el comercio suramericano, el cual mantiene para la mayoría de los países de la región una gran importancia al ser el principal destino de sus exportaciones y un gran proveedor de sus importaciones, estableciéndose con ello la necesidad de responder a las posibles restricciones comerciales con una mayor complementariedad con el mercado regional, en un ámbito que se podría denominar sustitución del mercado hegemónico por mercado regional.

En este orden de ideas, se plantea a partir del abordaje del análisis de estos denominados giros, determinar los posibles impactos en la integración comercial suramericana para los próximos años, abordando la realidad del comercio regional, las propuestas para avanzar en dicha integración y los ámbitos que esta presenta para aprovechar la coyuntura regional; aspectos que se soportan también con los diferentes análisis desarrollados en los últimos años por los más importantes organismos regionales comprometidos con el desarrollo de la integración regional, como son la Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI, la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, y el Banco Interamericano de Desarrollo, BID. Las conclusiones dan una visión general de las perspectivas de la integración suramericana en los nuevos contextos.

2.

El Giro regional a la derecha

Los limitantes de los mercados nacionales suramericanos han conllevado a los diferentes países a ampliar su comercio más allá de sus fronteras, logrando a través del comercio internacional intercambiar bienes y servicios al menor costo en beneficio de sus productores y consumidores. Fenómeno masivo que ha conducido a la globalización de la economía y, en sus últimas décadas, a una aceleración de la misma, de la cual ningún país puede escapar sin relegar un importante factor para su desarrollo económico. No obstante, de ser optimistas en los beneficios que dicho proceso brinda, muchos países suramericanos han direccionado el proceso de apertura comercial para que tenga el mejor impacto en sus economías, buscando estrategias de integración comercial con los ámbitos regionales, destacándose dos clases de países en torno a las estrategias regionales de integración: unos con una clara convicción a lo largo del tiempo en la importancia de los ámbitos regionales de integración (regionalismo cerrado), y otros, en las posibilidades de combinar la integración regional sin perder de vista las posibilidades de una apertura a ámbitos extra regionales (regionalismo abierto).

Un claro ejemplo de los primeros países lo constituyen en el ámbito suramericano todos los países miembros del MERCOSUR y dos países miembros de la CAN, Bolivia y Ecuador. Países a los cuales ni las corrientes neoliberales de los años noventa, que establecen lo que algunos analistas han denominado “regionalismo hegemónico”, les han generado cambios en su compromiso con la integración regional, y que en el periodo de los años dos mil, denominado por algunos autores “regionalismo post-liberal”, han consolidado su mirada regional ampliada, con un entorno más coherente a sus intereses políticos (Briceño, 2013).

El otro grupo de países, en los cuales están visiones más abiertas frente al ámbito regional, están en su nivel de apertura extra regional: primero Chile, que no hace parte de ningún bloque regional como país miembro sino como estado asociado tanto a la CAN como al MERCOSUR, y los países de la CAN Colombia y Perú. Estos miembros de la CAN han mantenido su política de regionalismo abierto en los dos periodos comprendidos en las dos estrategias regionales mencionadas, y en la última década han ampliado su integración extra regional con países latinoamericanos, con países europeos y con los Estados Unidos.

Sin lugar a duda, el entorno de la integración regional en este decenio se ve en un nuevo escenario para su dinámica, con un nuevo giro a la derecha de las economías más importantes en la región, Brasil y Argentina, así como también Paraguay. Igualmente, las pérdidas de espacios políticos de economías con un mercado regionalismo cerrado, como Bolivia y en gran medida Venezuela, quienes hicieron su tránsito de pertenencia de la CAN al MERCOSUR, en busca de espacios más comprometidos con la integración suramericana y en un mercado regionalismo cerrado. Venezuela solicita su incorporación a MERCOSUR en el año 2006, y fue aceptado como estado miembro en el año 2012, seis años después por renuencia del Congreso de Paraguay a aceptar su inclusión. Bolivia solicita su incorporación al MERCOSUR en el año 2015, y cuatro años después todavía espera ser ratificada su adhesión por el Congreso de Brasil (MERCOSUR, 2019). Es este escenario regional, el que posibilita vislumbrar un alejamiento de los intereses regionales en la integración suramericana con miras a ampliarla y consolidarla, ello soportado en las diferencias entre los modelos de desarrollo propuestos, tal es el caso del retiro de Venezuela del MERCOSUR, así como el interés de concluir la negociación del tratado de libre comercio del MERCOSUR con la Unión Europea y comenzar la negociación comercial con Canadá (El Cronista, 2018).

En este orden de ideas, se plantea un giro de la región hacia consolidar el regionalismo abierto, que se podría denominar en ámbitos extra suramericanos, bien sea con tratados bilaterales de comercio o con negociaciones en bloque como MERCOSUR, aspectos que sin lugar a duda generarían la pérdida de la importancia de avanzar en una mayor integración en la región. He aquí la evidencia de una respuesta anti hegemónica por parte de los países MERCOSUR, quienes se han soportado en el ámbito latinoamericano para ampliar sus mercados comerciales y establecen excluir negociaciones con los Estados Unidos, principal socio comercial de los tres países suramericanos pertenecientes a la Alianza del Pacífico (Colombia, Chile y Perú). Es así como se puede hablar de dos grupos de países en torno a las relaciones comerciales con los Estados Unidos: unos con tratados comerciales vigentes con el país del norte (Colombia, Chile y Perú), y otros sin tratados comerciales con dicha potencia (cinco países MERCOSUR como Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela; junto con dos países CAN como Ecuador y Bolivia).

Adicional a estos nuevos escenarios de la economía regional, se destacan los ámbitos de la economía internacional en relación con las propuestas proteccionistas del gobierno norteamericano y las respuestas comerciales del gobierno chino, lo que sin duda establece un nuevo horizonte de la política de integración latinoamericana y en especial en el Cono Sur.

3.

El Giro norteamericano al revisionismo

El comercio hoy en día es muy sensible en todos los países por las pérdidas de empleos manufacturados, en especial en los países desarrollados, esto debido al ascenso de muchos países emergentes en la producción de bienes con un alto valor agregado y a bajos costos, los cuales, por su nivel

tecnológico, incorporan en gran medida costos de mano de obra. Esto impulsó a las empresas multinacionales, soportadas en los beneficios de las ventajas comparativas, a buscar esa mano de obra abundante, y por ende barata, en todo el mundo, sin escatimar en los costos económicos, sociales y políticos que dicha decisión conlleva a sus países de origen, teniendo como principal escenario, en el corto plazo, la pérdida de empleos no calificados y, a largo plazo, la pérdida de empleos calificados, dada la ampliación del proceso productivo en el extranjero, en economías que mejoran sustancialmente su mano de obra tecnológica. También a empresas propias de estos países, que nacen en dichos mercados tecnológicos y comienzan a producir bienes tecnológicos, los cuales compiten con los productos de marcas tradicionales y por menores costos las desplazan.

Esto es lo que en los últimos años ha tenido un peso importante en la escena política mundial, siendo utilizado dentro de los argumentos de campaña política en algunos grupos de países miembros de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), como EE.UU. e Inglaterra, cuyas posturas -que podrían denominarse revisionistas de su política económica exterior-, han salido victoriosos. La denominada receta proteccionista norteamericana, liderada por el presidente Donald Trump desde su posesión en el año 2017, expresa claramente su marcado retroceso a la política liberal de su país, con la aplicación de restricciones al comercio exterior y muy soportadas en barreras arancelarias a las importaciones, lo cual genera implicaciones tan graves para la economía mundial que muchos analistas han comenzado a hablar del *nuevo desorden mundial* (Rojas, 2017).

Este denominado giro de la política externa norteamericana, que plantea el cambio de una denominada potencia *statuquista* a una potencia *revisionista*, se soporta en cómo esta economía pasó de ser un país pro *statu quo* a un país inconforme. Tokatlian (2019, p.3), establece que “los

países pro *statu quo* están satisfechos, procuran asegurar las *reglas de juego*, apuntan a preservar el orden vigente e intentan fortalecer las instituciones internacionales. Se presume que son participantes constructivos que se comportan con responsabilidad para garantizar la estabilidad mundial”. Contrario a ello, están los países revisionistas, “que son descritos como potencias insatisfechas que buscan socavar las *reglas de juego* pues poseen una intención predatoria. Son presentados como actores irresponsables que aspiran a un ascenso agresivo y que asumen posturas riesgosas y provocadoras” (Tokatlian, 2019, p.3).

Siempre se consideró que los Estados Unidos era un país muy lejano al revisionismo, pero en los últimos años este les ha quitado el protagonismo a países siempre categorizados de revisionistas como China y Rusia, lo que ha llevado a este país a dicho calificativo.

Si tomamos al pie de la letra la noción de poder revisionista, el que hoy expresa insatisfacción y ofuscación debilitando las regulaciones, acuerdos y regímenes internacionales es Estados Unidos. Uno de los mayores aportantes y beneficiados del orden liberal posterior a la Segunda Guerra Mundial se ha transformado en un actor básicamente disconforme que provoca más desorden [...] La literatura sobre revisionismo y política exterior subraya que es fundamental precisar áreas temáticas concretas. Por ejemplo, el revisionista suele ser muy celoso con la soberanía: la pretende reafirmar a pesar de que muchos invoquen el fin de la soberanía. Otro ámbito es el del comercio: tiende a quejarse de los costos del libre mercado y promover el proteccionismo. (Tokatlian, 2019, p.1)

4.

Perspectivas de la integración comercial suramericana

En este escenario, la CEPAL (2017), en su análisis denominado Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe: recuperación en un contexto de incertidumbre, establece un futuro muy incierto en el mediano plazo para la región, el cual, a pesar de considerar también otros factores, se considera está altamente determinado por la irrupción de movimientos políticos en países desarrollados preocupados por el comercio internacional, lo que también tendría repercusión en toda la región, no solo en su comercio, sino también en su inversión y producción.

De igual manera, la CEPAL (2017), establece que la importancia del mercado interregional está en favorecimiento de la diversificación productiva de los países, dado que para algunas naciones de la región este es su principal mercado destino de manufacturas, así como este es el espacio para la internacionalización de muchas de sus pequeñas y medianas empresas (pymes). Lo anterior da relevancia a una mayor integración económica, pero este comercio interregional tiene principalmente fuertes barreras no arancelarias (cuotas, licencias no automáticas de importación, barreras informales y derechos *antidumping*, entre otras), que equivalen a un arancel del 25,3%, muy superior a los aranceles aplicables al comercio intrarregional con un valor medio del 2,9% (CEPAL, 2017). Adicional a estos aspectos, figuran otras trabas al comercio en Suramérica, que imposibilitan una mayor integración comercial.

A los aranceles y las medidas no arancelarias se suman los costos asociados a los procedimientos aduaneros (reflejados en el tiempo requerido para exportar e importar) que, según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), equivalen en promedio a un arancel adicional del 20%. (CEPAL, 2017, p.17)

Lo anterior determina la enorme importancia de un diálogo regional en torno a buscar eliminar estas trabas al comercio regional, más aún hoy día en donde la política externa norteamericana da un giro hacia adentro (CEPAL, 2017). Del mismo modo, la CEPAL (2017) plantea que esto ofrece al comercio interregional un gran potencial para las exportaciones manufactureras. En concordancia con lo propuesto por el BID, se establece que hay que realizar un acuerdo comercial de alcance regional, que vaya más allá de reducir los aranceles, que por cierto ya son pequeños, sino que se enfoque en la reducción de barreras no arancelarias, así como en armonizar las normas técnicas, sanitarias y fitosanitarias. También, la adopción de mecanismos de acumulación de origen.

Cabe destacar que se supone que el mercado regional será acaparado por los productos regionales, pero no se establece que existan las mismas amenazas que han llevado a la economía norteamericana a cerrarse, por lo cual no es extraño que, si la integración regional no supera la dinámica de la productividad asiática, los productos manufacturados regionales tengan un mercado ampliado. Esta integración comercial regional también tiene dificultades si se tiene en cuenta que la retirada norteamericana dependerá de la dinámica que tenga el MERCOSUR con la UE, la que tengan los países post Socialismo del Siglo XXI con los BRICS, y la que tengan también los países de la AP con los países asiáticos y del Pacífico. Claro está que no es una delimitación tajante, pero el grueso de su potencial comercial se enmarca en esos nuevos ejes comerciales.

Como se ha planteado en amplios debates internacionales, el comercio basado en el regionalismo no solo golpea los ámbitos fuera de fronteras regionales, sino detrás de las mismas en torno a temas de suma importancia como la inversión, la competencia y las compras del Estado, que para economías como las regionales tiene importante impacto en el crecimiento económico y el desarrollo integral. Tal es el caso de la inver-

sión que responde a las posibilidades que tienen las economías de ampliar su comercio a ámbitos regionales o extra regionales, siendo el éxito de los acuerdos comerciales regionales el ampliar el mercado para su producción con inversión nacional y en países regionales con inversión extranjera. No es extraño que la decisión de países necesitados de grandes inversiones extranjeras haya encontrado en el regionalismo abierto un apoyo, es decir, el mayor comercio con potencias extra regionales favorece la inversión de estas en la región y en especial en el país que perfora la región con el acuerdo comercial, posibilitándole exportar sus productos con ventajas comparativas y también ampliar su mercado a los ámbitos regionales, teniendo en cuenta las normas de origen establecidas. En torno a la competencia, el apostarle a un comercio internacional con regionalismo abierto establece un mayor nivel de competencia por importaciones extra regionales a la producción nacional y regional, siendo este uno de los argumentos económicos con mayor peso en el planteamiento de los países que se oponen a negociar libre comercio extra regional sin el consenso de todos los países del bloque, es decir, un regionalismo cerrado.

En torno a las compras del Estado, el comercio con más países establece una mayor competencia tanto para la economía nacional como para la regional, lo cual pone al país en la mayor dificultad de comprar bienes en dichos ámbitos, dado que el aplicar la no discriminación de mercancías externas amparada por los acuerdos multilaterales obliga a los países a comprarlas al menor costo, el que puede estar brindado por las empresas extra regionales, afectando en gran medida políticas de gasto tendientes a favorecer la producción regional. Es así como al existir elementos que favorecen a los estados que propenden un regionalismo abierto en la región en detrimento de los países que se mantienen en el regionalismo cerrado, el ámbito de un giro político hacia economías menos proteccionistas y más liberales establece un mayor nivel de aceptabilidad al regionalismo abierto

de algunos países suramericanos, lo cual sobrepone los intereses políticos sobre los económicos, y también los ámbitos de una mayor integración regional que a largo plazo puede generar un escenario con las ventajas de un gran mercado regional.

Hoy en día, la realidad latinoamericana pone de relieve que la integración suramericana plantea un proceso de liberación comercial escalonada, en donde no es fácil lograr el consenso de los participantes, por lo cual se plantea que este sea muy flexible, sin perder su carácter vinculante y de cumplimientos verificables. La necesidad de blindar su desarrollo a los vaivenes de la economía regional implica la necesidad de mantener las reglas a largo plazo, de tal manera que el proceso resulte creíble y genere expectativas positivas en su desarrollo. Lo anterior determina que, existiendo una realidad de convivencia entre regionalismo abierto y cerrado, el aceptar esa dicotomía de integración posibilita avanzar en una mayor integración suramericana.

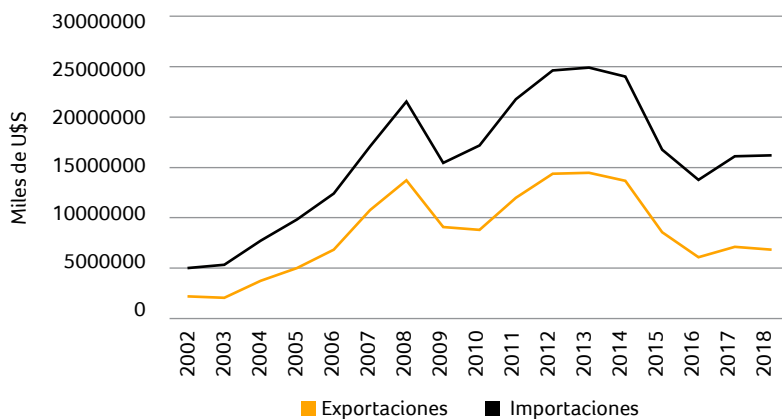
Si hay un elemento que determine un hito en el proceso de integración económica suramericana, es sin duda la firma, entre los bloques comerciales Comunidad Andina de Naciones, CAN, y Mercado Común del Sur, MERCOSUR, del Acuerdo de Complementación Económica 59 en el año 2004, cuyo objetivo principal fue conformar una Zona de Libre Comercio Suramericana (ZLCS), con desgravación arancelaria a 18 años y posteriormente una Comunidad Suramericana de Naciones (CSN) (CAN, 2019). Una revisión a 15 años desde este Acuerdo plantea que pese a faltar tres años de culminación del cronograma arancelario, los resultados de incrementar el flujo comercial intrarregional no han sido los esperados. Para el caso de la CAN, los resultados comerciales establecen que para el periodo 2002-2018, el comercio de bienes con el MERCOSUR, según datos de la ALADI, tuvo un considerable crecimiento al inicio del Acuerdo de Complementación Económica, ACE, que va del año 2004 hasta el año

2008, luego hay una caída que coincide con la crisis internacional de 2009, para luego recuperarse al año 2013 y nuevamente caer en el año 2016 a niveles de la crisis de 2019 y presentar una estabilidad a dichos niveles para el periodo 2016-2018. Lo anterior demuestra un auge del comercio al inicio y luego un estancamiento en los últimos años, siempre con déficit externo para la CAN en todo el periodo analizado (ver gráfica 1).

Parece ser que todo el efecto de los tratados comerciales regionales en el comercio suramericano ha llegado a su mayor nivel, pues después de un creciente comercio intrarregional este se estabiliza. Aquí vale mencionar lo que plantea la Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI (2018), en su estudio *El impacto de los acuerdos comerciales regionales*, afirmando que a pesar de avanzar en la desregulación arancelaria pendiente en la región y en un ambiente de coyuntura favorable, el comercio tendría un adecuado crecimiento anual, pero no suficiente, destacándose con ello que “la liberalización comercial es una herramienta necesaria, pero no garantiza el desarrollo de la integración regional comercial” (ALADI, 2018, p. 12).

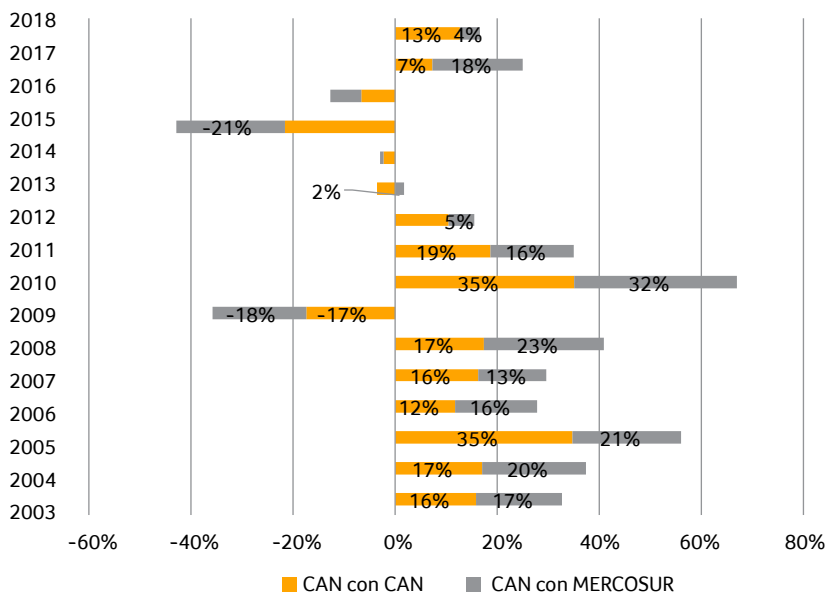
Un análisis de los incrementos de las exportaciones y de las importaciones de la CAN al MERCOSUR en el periodo 2002-2018, corrobora que han existido seis años iniciales de un adecuado crecimiento del comercio exterior entre los bloques comerciales, y que en los siguientes 12 años el ritmo de crecimiento ha sido mucho menor, teniendo tasas promedio negativas de crecimiento del comercio interregional CAN – MERCOSUR (ver gráficas 2 y 3).

Gráfico 1. Comercio de bienes CAN-MERCOSUR, 2002-2018



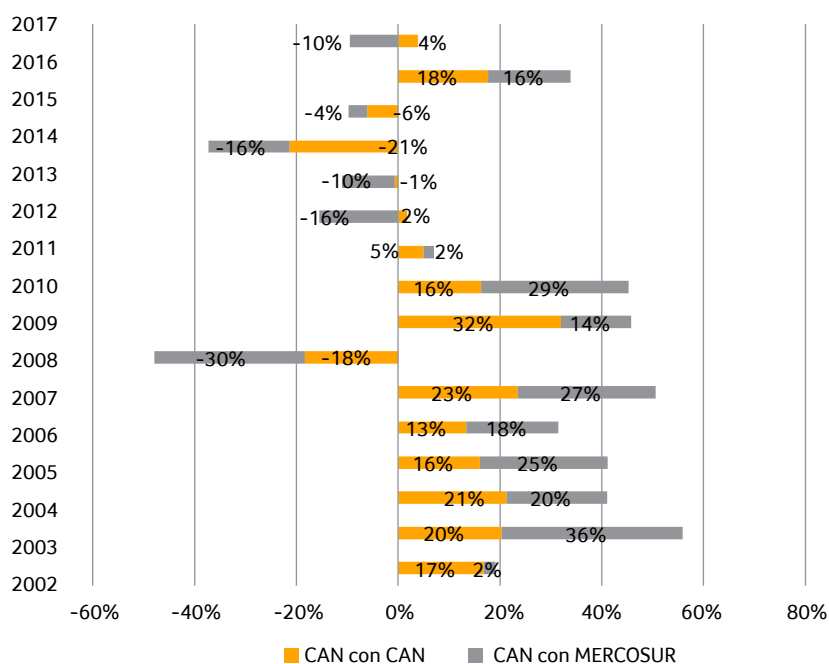
Fuente: cálculos propios con base en los datos de la ALADI.

Gráfico 2. Variación Porcentual de Exportaciones CAN-MERCOSUR. Período 2002-2018



Fuente: cálculos propios con base en los datos de la ALADI.

Gráfico 3. Variación porcentual de importaciones CAN-MERCOSUR. Período 2002-2018



Fuente: cálculos propios con base en los datos de la ALADI.

5. **Ámbitos para la mayor integración comercial suramericana**

Para Antoni Esteveordal (2018), gerente de Sector de integración y comercio del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, existen tres retos que presenta América Latina y el Caribe para una integración productiva, el primer reto es implementación y aprovechamiento de los TLC firmados, donde a pesar de tener tantos tratados aprobados y vigentes (alrededor de 70 TLC), hay una falta de armonización y convergencia de estos, en

particular lo relacionado con la acumulación de reglas de origen, lo cual mantiene altos costos del comercio y dificulta la integración de empresas a cadenas de valor; además, la falta de recursos y capacidades ha resultado en un aprovechamiento limitado de esos TLC.

Otro reto importante es la reducción de los costos logísticos y de transporte, los cuales representan, según el analista, la principal barrera comercial de la región se establece que estos son tres veces más elevados que los aranceles, siendo esto el resultado de una inversión insuficiente en infraestructura económica en carreteras, pasos de frontera, puertos, aeropuertos y sus accesos, además de una interconexión de modos de transporte inadecuada. Los datos son evidentes, pues América Latina y el Caribe invierten 2% del PIB en ello, muy por debajo del 7% del Este asiático. Pero cabe aquí destacar que el 75% de los retrasos en el comercio son atribuibles a procesos ineficientes y a pasos de frontera inadecuados, que requieren inversiones mucho más modestas que las de infraestructura (Estevadeordal, 2018).

En torno al tercer reto, que consiste en la promoción de la integración productiva, es decir, la participación de empresas en cadenas globales y regionales de valor se puede plantear que este aspecto es de suma importancia para aumentar su productividad, siendo ello necesario para ampliar y mejorar sus empleos. Hoy en día, la mitad del comercio mundial es de bienes intermedios, pero América Latina y el Caribe participan muy modestamente en este intercambio: un dato importante es que las exportaciones del Este asiático y de la UE (Unión Europea), incorporan cerca de un 35% a 40% de su valor de insumos de otros países, mientras que en América Latina y el Caribe esto es del 20% (Estevadeordal, 2018).

Es así como estos tres retos establecen una agenda para la integración regional, que sin lugar a duda tiene un importante impacto en el desarrollo regional. En ello es necesario generar inversión, diálogo regional

de políticas y estudios sobre disminución de costos del comercio en la región (Estevadeordal, 2018). Aspectos que no pueden avanzar sin una consolidación de las relaciones latinoamericanas, donde se establece una fragmentación del continente en tres bloques con intereses económicos pro-norteamericanos, pro-euro-asiáticos y pro-europeos. Esta división suramericana debe romperse, como plantea el BID (2017), es necesario acabar con la balcanización que imposibilita tener una mayor productividad y competitividad. Lo ideal es que con base en los Acuerdos de Comercio Preferencial (ACP), se llegase a generar un gran TLC de carácter suramericano que posibilite una zona de libre comercio. Hoy en día, a pesar de que existe un gran avance de los ACP, lo que posibilitan liberar en casi su totalidad los bienes incorporados en ellos, hay un gran número de productos que se excluyen de dichos tratados, por eso se hace necesario que en ese TLC se abarquen todos los productos excluidos (Banco Interamericano de Desarrollo, 2017).

En una visión más amplia de la integración comercial suramericana, el equipo del Banco Interamericano de Desarrollo (2017), en su estudio *Caminos para crecer en un nuevo mundo comercial*, plantea que hay necesidad de incorporar más aspectos para dinamizar el comercio regional, “Estos asuntos tienen componentes a la vez de “hardware” (por ejemplo, la infraestructura física) y de “software” (por ejemplo, normas y regulaciones), y estos últimos son particularmente atractivos porque suelen requerir recursos financieros limitados, una ventaja clave en tiempos de restricciones fiscales” (p.78).

En torno al soporte del gran TLC suramericano como elemento de un mejor ámbito del desarrollo regional, el mismo estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (2017), establece que:

Los Acuerdos Comerciales Preferenciales (ACP) regionales más pequeños no han podido proporcionar la escala para crear industrias

suficientemente fuertes y productivas que sean capaces de exportar mayores cantidades fuera de la región. Cuanto más pequeño el ACP y cuanto más similares sus miembros, menos probabilidad tendrán de que estos tipos de beneficios se materialicen y más probabilidades de que haya una mayor desviación de comercio. (p. 87)

De ahí que se puede afirmar, que el tamaño del mercado suramericano es base para lograr ventajas de la integración, dado su considerable tamaño y la diversidad de sus miembros, lo que puede ser capitalizado con el giro de sus economías a entornos más liberales y menos proteccionistas, donde se perfila un ambiente regional incluyente a todos los países a una mayor integración suramericana. Esto aunado a los nuevos contextos de la política externa norteamericana, que impulsan a las economías regionales a buscar nuevos mercados en contextos regionales, soportan aún más la necesidad de la mayor integración. Es en este orden de ideas, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2018), ha apoyado lo que se ha denominado el proceso de “convergencia en la diversidad” entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR, dos acuerdos con grandes diferencias en su integración regional, el primero típico de un regionalismo abierto, pro hegemónico, y el segundo de un regionalismo cerrado, anti hegemónico; siendo un proceso que antepone los intereses económicos regionales comunes a los ámbitos políticos excluyentes, evidenciando en la actualidad la importancia de la integración no solo suramericana, sino latinoamericana, como lo propone la CEPAL:

En una coyuntura tan turbulenta como la actual, profundizar la integración regional no es una opción sino un imperativo. América Latina y el Caribe sigue siendo una de las regiones con menores índices de comercio intrarregional del mundo. Apenas el 16% de sus exportaciones se dirige a la propia región, muy por debajo del 50% que registran Asia oriental y América del Norte, y del 64% de la Unión Europea.

Asimismo, los encadenamientos productivos entre países de la región son, en general, escasos y débiles. (CEPAL, 2018, p.5).

En concordancia con lo anterior, el Banco Interamericano de Desarrollo, BID (2017), establece que en los contextos de la economía regional la mejor respuesta es una mayor integración regional:

Los acuerdos de integración regional no son una panacea para solucionar todos los problemas de crecimiento de la región, ni tampoco son una póliza de seguro total contra el aumento de trabas comerciales globales. Sin embargo, una mejor integración regional puede ofrecer beneficios tangibles (sobre todo en escenarios más extremos), con costos moderados; es un fruto al alcance de la mano en un mundo con escasas alternativas evidentes. (p.58)

Por último, vale la pena resaltar como lo afirma el Secretario General de la ALADI, Carlos Álvarez (2017), que la base de una mayor integración regional son los beneficios que la misma plantea, los cuales trascienden los aspectos coyunturales de ámbitos ideológicos diferentes:

En América Latina estamos llamados a convivir definitivamente con el pluralismo, con la diversidad y con diferentes estrategias respecto a lo mejor para cada país en relación a su modelo de desarrollo. No vamos a tener una región totalmente de izquierda o de derecha, sino un continente que va a alternar gobiernos de distinto signo, y con dicha realidad debemos trabajar en la integración (p.19).

Hoy en día la integración debe avanzar sobre lo que hay, una apertura de Suramérica al mundo con regionalismo abierto y cerrado, pero avanzar como lo afirma Teullet (2017): “Finalmente, se debe asumir que no hay ninguna probabilidad de los países que ya avanzaron en materia de integración o apertura al mundo, tengan algún tipo de retroceso. Por ello, este tendría que ser el punto de partida de cualquier iniciativa” (p. 155).

6. Referencias

- Álvarez, C. (2017). Palabras de bienvenida. En: Memorias del conversatorio “*Responder proponiendo. Bases para un acuerdo económico comercial integral latinoamericano*”. Asociación Latinoamericana de Integración ALADI. 21 de abril de 2017. Montevideo, Uruguay.
- Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI. (2018). *El Impacto de los Acuerdos Comerciales Regionales*. Recuperado de [http://www2.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/B92DF1832ADA654A-032583D1006B0A9A/\\$FILE/228_Libro.pdf](http://www2.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/B92DF1832ADA654A-032583D1006B0A9A/$FILE/228_Libro.pdf)
- Banco Interamericano de Desarrollo, BID. (2017). *Caminos para crecer en un nuevo mundo comercial*. Recuperado de <https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/caminos-para-crecer-en-un-nuevo-mundo-comercial-en-america-latina-y-el-caribe/>
- Briceño, J. (2013). Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América Latina. *Estudios internacionales*, 45(175), 9-39. doi: 10.5354/0719-3769.2013.27352
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. (2017). *Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42315-perspectivas-comercio-internacional-america-latina-caribe-2017-recuperacion-un>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. (2018). *La convergencia entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR: enfrentando juntos un escenario mundial desafiante*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43614-la-convergencia-la-alianza-pacifico-mercosur-enfrentando-juntos-un-escenario>

- Comunidad Andina de Naciones, CAN. (2019). Acuerdo de Complementación Económica ACE 59 del 2004. Recuperado de http://www.sice.oas.org/TPD/ANDCties_MER/ANDCties_MER_ECA59_s.pdf
- El Cronista. (6 de marzo de 2018). Mercosur se reúne para destrabar el acuerdo con UE y lanzar TLC con Canadá. *El Cronista*. Recuperado de <https://www.cronista.com/economiapolitica/Mercosur-se-reune-para-destrabar-el-acuerdo-con-UE-y-lanzar-TLC-con-Canada-20180306-0039.html>
- Estevadeordal, A. (2018). *Presentación del curso Nuevas tendencias de los tratados comerciales en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo, BID.
- Mercado Común del Sur, MERCOSUR. (2019). *Países del MERCOSUR*. Recuperado de <https://www.mercosur.int/quienes-somos/paises-del-mercosur/>
- Rojas, J. (2017). Trump: del proteccionismo al nuevo desorden mundial. *Revista El Eafitense*, Edición 112 -2017-1. Recuperado de <http://www.eafit.edu.co/medios/eleafitense/112/Paginas/inicio.aspx>
- Teullet, P. (2017). Aportes de los expertos posteriores al Conversatorio. En: Memorias del Conversatorio “*Responder Proponiendo. Bases Para Un Acuerdo Económico Comercial Integral Latinoamericano*”. Montevideo, 21 de abril de 2017. Recuperado de http://www2.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/A54F77471128830C-032581720068B2E8/%24FILE/Caja_071_006.pdf
- Tokatlian, J. (2019). *Estados Unidos, una potencia revisionista*. Recuperado de https://www.utdt.edu/ver_nota_prensa.php?id_nota_prensa=16934&id_item_menu=6